

día 19 de junio de 1998, en los locales de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo de Madrid, calle Espartinas, número 10, 28001 Madrid.

Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos originen este concurso serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—El Director provincial, Ildefonso Hernández Sanz.—25.074.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Asturias por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 2/98, para la contratación de las obras de reforma del piso segundo del edificio de la calle Argüelles, número 39, de Oviedo, con destino a la Asesoría Jurídica Provincial.

1. *Entidad adjudicadora:* Instituto Nacional de la Seguridad Social. Secretaría Provincial. Sección de Servicios Generales. Expediente 2/98.

2. *Objeto del contrato:* Obras de reforma del piso segundo del edificio situado en la calle Argüelles, número 39, de Oviedo. Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* 8.258.356 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 165.167 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Santa Teresa, 8 y 10 (planta baja, Servicios Generales), 33007 Oviedo; teléfono (985) 10 78 09; telefax (985) 27 09 59. Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de junio de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Certificado de clasificación como contratista de obras en el grupo C, subgrupos 4, 6 y 8, categoría c).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 12 de junio de 1998, hasta las trece horas.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (planta baja, Registro), calle Santa Teresa, 8 y 10, 33007 Oviedo.

9. *Apertura de ofertas:* Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Santa Teresa, 8 y 10, de Oviedo, sala de juntas, el día 19 de junio de 1998, a las doce horas.

10. *Otras informaciones:* Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 29 de abril de 1998.—El Director provincial, José Andrés Álvarez Patallo.—23.966.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

Inmuebles

1. Finca de 21 tahullas en la partida de La Romana, trozo llamado la Rambla, en la Romana (Alicante).

El precio mínimo de licitación es de 1.188.210 pesetas.

2. Urbana: Parcela de tierra de forma trapezoidal, situada en partida de Pla de Alcoy, con superficie de 42 centiáreas 16 decímetros.

El precio mínimo de licitación es de 43.350 pesetas.

Muebles

1. Maquinaria, materias primas y calzado procedente de la empresa «Calzados Fans, Sociedad Limitada» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 5.535.185 pesetas.

2. Maquinaria y juguetes procedentes de la empresa «Juguetes Román, Sociedad Anónima» de Alicante.

Precio mínimo de licitación: 10.115.017 pesetas.

3. Maquinaria procedente de la empresa «Productos Ortiz» de Alicante.

Precio mínimo de licitación total bienes: 66.499.658 pesetas.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la mesa de la Subasta.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este Organismo de Alicante, sita en la calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la planta baja de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, el día 2 de julio de 1998, a las diez horas.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando, en el acto, de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 28 de abril de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—23.734.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Guipúzcoa.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien mueble:

Maquinaria industrial procedente de la empresa «Kursaaltext, Sociedad Anónima», de Guipúzcoa.

Precio mínimo de licitación: 27.093.750 pesetas.

El detalle de este bien se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este Organismo en Guipúzcoa, sita en la calle Podavines, número 1, de San Sebastián.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Guipúzcoa, calle Podavines, número 1, de San Sebastián, a las diez horas del día 25 de junio de 1998.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando, en el acto, de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 28 de abril de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—23.757.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Sevilla.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Parcela de terreno al sitio de Nuestra Señora de Gracia, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), con una cabida, aproximada, de 14 áreas 55 centiáreas. Su lado A-B (dirección norte-sur) y linda por el este, con la carretera de la Isla. Suelo industrial. Al sitio denominado Campo Frio.

Precio mínimo de licitación: 21.825.000 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este Organismo de Sevilla, sita en plaza de España, Puerta de Aragón.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, plaza de España, sin número, de Sevilla, el día 25 de junio de 1998, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando, en el acto, de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 28 de abril de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—23.736.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Palma de Mallorca.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Hacienda titulada «Can March», sita en la parroquia de San Miguel, término de San Juan Bautista, Ibiza (Baleares), compuesta de tierra de secano con árboles, de cabida 5.000 metros cuadrados de superficie.

Precio mínimo de licitación: 2.550.000 pesetas.

Las especificaciones del bien y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas, obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Provincial de este organismo en Palma de Mallorca, sita en Ciudad Querétano, sin número, polígono «Levante».

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, Ciudad Querétano, sin número, polígono «Levante», de Palma de Mallorca, el día 25 de junio de 1998, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando, en el acto, de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 28 de abril de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—23.781.